



*Av. España 1366 - San Luis
Autódromo La Pedrera - Villa Mercedes
fradsanluis01@gmail.com www.fradsanluis.com.ar*

REGLAMENTO TÉCNICO

CLASE – N2 STD

CAMPEONATO PROVINCIAL DE RALLY

-2026-

001 - CARACTERÍSTICAS

001-A

DE LOS VEHÍCULOS:

1. Pueden participar todo vehículo nacional de gran serie y de hasta 1.600 cc., inyección monopunto o multipunto y carburador.

2. Marcas y modelos permitidos con Ficha de Homologación de la C.D.A. del A.C.A o de la F.R.A.D.S.L.:

FIAT:

Fiat Palio 1,6

Fiat Siena 1,6

FORD:

Ford Fiesta 1,6

Ford Ka 1,6

CHEVROLET:

Corsa 1,6

PEUGEOT:

Peugeot 206 1,6

RENAULT:

Renault Clio 1,6

VOLKSWAGEN:

Volkswagen Gol (modelos 1995 en adelante)1,6

Volkswagen Polo 1,6

Volkswagen Gol Trend 1,6

3. Los vehículos que no poseen su Ficha de Homologación y los interesados quieran homologarlo, deberán tramitar el mismo en la sede de la FRADSL, debiendo abonar un canon.

002 - MOTOR

002-A

PLANTA MOTRIZ:

Motor original sin ninguna modificación en su interior ni exterior

1. **Junta de tapa de cilindros:** Libre

2. **Tapa de Cilindros:** Original (se permite el cepillado de la misma hasta 0,30 mm.).

3. **Cilindros:** Se permite rectificar hasta 1,0 mm. Como máximo el diámetro del cilindro. Se podrá encamisara medida estándar.

4. **Válvulas:** Originales. Su ángulo es de 45°.Asientos de válvula, en caso de repararlos, se permite tocar hasta 1,5mm del asiento hacia abajo como máximo.

5. **Resortes de Válvulas:** Originales.

6. **Guías de Válvulas:** Originales.

7. **Botadores:** Originales, se permite sustituir el botado hidráulico por mecánico.

8. **Tapa de Válvulas:** Original.

9. **Cubre Correa de Distribución:** Original.

10. **Poleas:** Originales.

11. **Circuito de calefacción y refrigeración del motor:** Originales en todos sus elementos.

12. **Termostato:** Libre.

13. **Sistema de trabas de tapa de radiador:** Son libres.

14. **Cartucho filtro de aire:** Se puede reemplazar por otro similar al original.

15. **Inyección:** Deberá conservar el sistema original

La unidad de control electrónico de inyección debe **ser ORIGINAL**, las entradas a la unidad de control electrónico (sensores, accionadores, etc.) incluyendo su función deben permanecer como las de serie. Está prohibido agregar un interruptor en la instalación eléctrica original, entre la unidad electrónica y un sensor ó actuador.

La salida de la unidad de control electrónico debe funcionar como las originales de acuerdo con la ficha de homologación.

Los inyectores deben ser Originales de cada modelo.

La rampa de inyectores debe ser Original.

Los motores con inyección de 16 válvulas llevarán una brida restrictora, de 46 milímetros de diámetro. En caso de no tener brida restrictora el vehículo deberá pesar mínimo 1200 kg. Con tripulación.

Para vehículo VW GOL BX se permite adaptar inyección de VW GOL AB9 original.



16. **Centralina:** ORIGINAL, pinera, instalación y ubicación original. Se permite chipeo. La misma será precintada.

17. **Para los vehículos que poseen carburador de fábrica, deben utilizarlos según ficha de homologación weber o solex hasta 34 mm ORIGINAL, SIN TOCAR INTERIOR.**

18- Se permite sustituir el acelerador electrónico por uno mecánico, siempre que se respete las medidas homologadas para el cuerpo de mariposa-

19- **Se permite la utilización de 2 (dos) bombas de combustible eléctricas.**

20-RELACION DE COMPRESION:

VEHICULOS 8 VALVULAS:10:1 EXCEPTO VW GOL TREND: 10.8 : 1

002-B

LUBRICACIÓN:

Está autorizado tabiques en el Carter de motor (rompeolas).

002-C

MÚLTIPLE DE ESCAPE:

1. Se autoriza a colocar múltiple de escape de caño, el mismo será de caño negro, PROHIBIDO acero inoxidable. Esto se autoriza por cuestiones de costos.

2. 002-D

CAÑO DE ESCAPE:

1. El escape será libre después de la salida del múltiple, a condición de que no sobrepase el nivel sonoro de 95 decibeles como máximo.

2. La salida del escape debe efectuarse en el interior del perímetro del vehículo, y el largo del mismo debe sobrepasar la mitad del habitáculo, teniendo que terminar en la parte trasera o lateral del vehículo, no pudiendo apuntar al suelo.

3 - TRANSMISIÓN

003-A

CAJA DE VELOCIDAD:

1. Original (ver ficha homologación).

2. El ensamble del varillaje de la caja de cambios es libre.

3. Las cajas de velocidades que se lleven como repuestos deberán ser presentadas para su precintado en la verificación previa.

Caja de velocidades Vw Gol Trend 1° 49/13, 2° 44/21.

4. **Para Ford Ka se permite utilizar caja de velocidades de Ford Ka Viral 1.0**

1- 49-12 4,08

2- 55-24 2,29

3- 47-31 1,51

4- 41-37 1,10

5- 36-41 0,87

PIÑÓN Y CORONA 16/68 4,25

003-B

DIFERENCIAL:

Original. Para todas las marcas, se autoriza la colocación de arandelas suplementarias en los semi-ejes.

003-C

EMBRAGUE:

Disco libre, con excepción de cantidad, el diámetro del disco debe ser original.

Se permite sinterizado.

003-D

SOPORTE MOTOR Y CAJA DE VELOCIDADES:

1. Deberán ser originales u homologados (si son originales el material elástico es libre).



2. Bujes, material libre.

003-E

SUSPENSIÓN:

1. El emplazamiento de los puntos de anclaje a los portaejes y al chasis no podrán cambiarse.
2. Se autoriza el montaje de barras para prevenir la separación y la convergencia, entre los puntos de anclaje de la suspensión al chasis.
3. La distancia entre un punto de fijación de la suspensión y el punto de anclaje de la barra, no debe ser superior a los 100 mm., salvo si se trata de una barra transversal homologada con la armadura.
4. Una misma barra puede ser fijada solamente en dos de estos puntos situados sobre el chasis (carrocería) original.
5. Se podrá reforzar parrillas y manguetas, copiando su forma. Bujes, material libre.
6. Se permite reforzar, mediante el aporte de material, los puntos de anclaje y los elementos de suspensión existentes así como todas las articulaciones de los elementos de suspensión.
VER PLANO ACLARATORIO.

7. **BARRA ESTABILIZADORA:** Las barras estabilizadoras homologadas por el constructor podrán ser sustituidas o suprimidas, a condición de que sus puntos de fijación permanezcan inalterables. Estos puntos de anclaje pueden ser utilizados para la fijación de barras de refuerzo.

Se permite el Barra entre Torretas delanteras, Fija o Móvil.

8. **ARTICULACIONES:** Las articulaciones pueden ser de un material diferente al original. Los puntos de unión de la suspensión sobre la carrocería o sobre el chasis pueden modificarse:

- por utilización de una articulación "UNIBAL", puede cortarse el brazo original y puede soldarse un nuevo asiento para el nuevo "UNIBAL". Se utilizarán "travesaños" al lado del "UNIBAL".
- por utilización de un tornillo de superior diámetro.
- por refuerzo del punto de anclaje por agregado de material. La articulación del centro no puede cambiarse.

9. **ESPIRALES:** Libre.

10. **AMORTIGUADORES:** se podrán utilizar amortiguadores trabajados dentro de los cuerpos. HIDRAULICOS. SIN GARRAFAS. Se permite rosca para regular altura.

NO SE PERMITE PRESURIZAR

11. Carter de Amortiguador Libre (esto se refiere al trabajo en el interior del mismo)
12. Vástago delantero: hasta 25mm
Vástago trasero: hasta 20mm

003-F

RESORTES:

Libre.

003-H

BARRA DE TORSION:

Su diámetro es libre. Posición original.

003-I

RUEDAS:

Se permite usar rodado 13" o 14", pisada libre. Se podrá colocar espárragos de sujeción y separadores de ruedas a condición de que la cubierta no sobrepase el guardabarros.

003-J

FRENOS:

1. Originales según ficha de homologación de cada marca. Para vw gol bx o vw senda se permiten discos ventilados con anclajes originales.

003-K

FRENO DE MANO:

El freno de mano mecánico original. Obligatorio quitar botón de traba.

003-L

DIRECCION:

Original (ver ficha Homologación)

003-M

LLANTAS Y NEUMÁTICOS:



Llanta: libre. Los neumáticos son de libre procedencia, de gran producción y venta comercial. NO se permiten neumáticos recapados, precurados de ningún tipo, ni redibujados. Prohibido el uso de ponchos, mouse, clavos, etc. Se autoriza la colocación de espárragos de sujeción y separadores de rueda. A condición de que la cubierta no sobresalga de la carrocería. Se autoriza rodado 13" o 14".
OPCIONAL NEUMATICOS DE COMPETICION.

6 - CARROCERÍA

006-A

1. Todos los autos participantes deberán tener la estructura antivuelco de acuerdo al cuadro especificaciones y normas del anexo J art. 253 (equipamiento de seguridad) art.8 FIA.-

006-B

INTERIOR (HABITÁCULO):

1. Tablero original (se podrá cortar en los puntos donde pasa la estructura antivuelco y se puede agregar instrumental necesario y una guantera más y colocarle bolsillos en las puertas, siempre sobre paneles originales).

2. Se podrá retirar cielos rasos y alfombras, asientos traseros con sus cinturones.

3. Todos los conductos que pasen por el interior del habitáculo tienen que llevar una malla de acero, y deberán pasar por el centro del vehículo.

4. Panel de puerta interior Libre.

5. **Batería:** Se autoriza su colocación en el interior del habitáculo sujeta con un marco de hierro y bulones de 8 mm. de espesor como mínimo, a los que se les colocará por debajo arandelas de 50 mm. de diámetro mínimo, debe cubrirse con una tapa hermética y antichispa.

6. Paneles de puertas: Libre. Se refiere al panel de puerta interior.

006-C

EXTERIOR:

Original.

006-D

CAPOT:

Original.

006-E

PARABRISAS:

1. Es obligatorio el uso del parabrisas triple o laminado.

2. **UNICAMENTE** para terminar la etapa, se podrá reemplazar el parabrisas original por uno de policarbonato de cuatro (4) milímetros de espesor como mínimo, el que tendrá que sustituir por uno original antes de la largada del comienzo de la próxima etapa (en Parque cerrado o Parque de Asistencia).

006-F

VIDRIOS LATERALES: **Es obligatorio el uso de vidrios laminados, Se permite colocar un film UNICAMENTE TONALIDAD TRANSPARENTE.**

006-G

PARAGOLPES:

1. Se permite colocar una placa plástica en la parte inferior entre el paragolpes trasero y la carrocería, al solo efecto de proteger el posible desprendimiento del paragolpes. (No podrá estar tomado al paragolpes). Se permite realizar orificios en paragolpes traseros.

006-H

PESO DE LOS VEHÍCULOS: Con tripulación, hans y cascos. Sin bidones ni cajas de herramientas. Con un solo neumático de auxilio.

El mismo debe pesar **mínimo 1100 kg.**

006-I

ELEMENTOS DE CORTE:

Es obligatorio poseer dentro del vehículo y ubicados al alcance de la mano y con los cintos colocados y ajustados, dos (2) martillos con "corta cintos".



7 - GENERALIDADES

007-A

PRECINTADO:

1. A los efectos de poder efectuar los precintados se deberán realizar orificios de cómo mínimo 3 mm de diámetro en Tapa de Cilindros, Block Motor, Múltiple de Admisión y caja mariposa. Para VOLKSWAGEN se deberá perforar dos (2) espárragos de tapa de válvulas para su precintado. Para la línea FIAT se deberá perforar el espárrago que sujeta el distribuidor a la tapa de cilindros.
2. Precintado de centralina.
3. En la Caja de Velocidad los orificios se harán en la carcasa, en un lugar visible desde el vano motor, y en la tapa de 5ta. velocidad en dos bulones de fijación.

007-B

Sobre la parte inferior derecha del parabrisas del vehículo, deberá llevar la leyenda "N2 STD"

007-C

Todo lo NO mencionado en el presente reglamento está prohibido, y debe ser original de fábrica.

007-D

1. Todas las medidas y tolerancias que no figuren en el presente reglamento serán tomadas de las fichas de homologación.
2. Las medidas que se toman de las fichas de homologación son las estándar, no se tomarán las extensiones u homologaciones secundarias.
3. Las únicas medidas que no se tomarán de la ficha de homologación serán las que figuren en el presente reglamento.

007-E

COMBUSTIBLE: Debe ser de venta al público, NO se permite ningún tipo de aditivo, ni nafta de aviación.

007-F

Es obligatorio el uso de un neumático de auxilio como mínimo.

007-G

RADIADOR: Original. Se le puede adaptar zorrino apuntando al radiador. **se permite colocar radiadores de aluminio medidas originales y en su posición original.**

PROHIBIDO EL USO DE CAÑO DESDE TORRETA DE SUSPENSIÓN DELANTERA HACIA LA TROMPA DEL VEHICULO.

ESPEJOS RETROVISORES EXTERIOR LIBRE.

PARA VEHICULOS VW GOL POWER: SE AUTORIZA A UTILIZAR EN CAJA DE VELOCIDADES, ENGRANAJE DE CUARTA VELOCIDAD CORTA, RELACION 31-32 0,97.

PARA VEHICULOS VW GOL TREND: SE AUTORIZA A UTILIZAR DIFERENCIAL 4,1875, CORONAYPIÑON 67-16.

CAJAS DE VELOCIDADES: DEBEN RESPETAR NUMERO DE DIENTES Y RELACIONES SEGÚN FICHAS DE HOMOLOGACION DE CADA MARCA. ESTO SERA INAPELABLE.

MEDIDAS OBLIGATORIAS SEGÚN CRONOGRAMA DE CALENDARIO 2026:

Fecha 1: El vehículo deberá constar con:

- 1 Matafuego de Espuma Sistema Integral de 2,5kg mínimo.
- 1 Matafuego de Polvo de 2,5 Kg mínimo, opcional espuma.

Fecha 2: El Vehículo deberá constar con:

- Extractor de Volante de Competición (PROHIBIDO CACERO)
- Protector de Jaula.

Fecha 3: Tanque de Nafta Homologado o con Homologación Vencida.



**ANTE CUALQUIER DUDA DEL PRESENTE REGLAMENTO COMUNICARSE MEDIANTE
NOTA DIRIGIDA DEPARTAMENTO TÉCNICO A fradsanluis01@gmail.com.**

**El presente reglamento queda sujeto a modificaciones por parte de la Comisión Técnica
Permanente de la FRADSL, que se pueden realizar, previa evaluación de performance,
hasta la TERCER fecha.**

San Luis, Enero 2026

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' followed by a vertical line and a horizontal line, resembling the letters 'S' and 'L'.